



ALCALDÍA

DECRETO EXENTO N° 2513.-
MAT.: APRUEBA ACUERDOS DE CONCEJO
SESIÓN ORDINARIA N° 70.-
Vichuquén, 14 de noviembre de 2018.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio N° 838, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que nombra en el cargo de Alcalde de la I. Municipalidad de Vichuquén a don ROBERTO RIVERA PINO.-
2. El Decreto Alcaldicio N° 428, de fecha 18 de Noviembre del 2014 que nombra en cargo de Secretario Municipal a don VICTOR MANUEL RUZ TOLEDO.
3. El Decreto Alcaldicio N°940, de fecha 18 de junio del 2018, por el cual asume como Administrador Municipal de la Comuna de Vichuquén don Rodrigo Pablo León Pinto.
4. Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°945/2018 que delega parte de las atribuciones del Sr. Alcalde de la comuna de Vichuquén en el administrador municipal.
5. Los certificados N° 385 al 393 del Secretario Municipal, que contempla los acuerdos de Concejo municipal de Vichuquén N° 265 al 273 tomado en la sesión ordinaria N° 70 de fecha 13 de noviembre de 2018.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

APRUÉBESE los siguientes acuerdos de Concejo Municipal tomados en la sesión ordinaria N° 70 de fecha 12 de noviembre de 2018.

- ACUERDO CORRELATIVO N° 265.-

Por Unanimidad, siete voto a favor y cero en contra, se APRUEBA, incorporar como punto de la tabla, autorizar al alcalde a comprar un terreno ubicado al costado del cementerio de Vichuquén, de una superficie de 1 hectárea aproximadamente, en la suma de hasta \$25.000.000.- imputado al presupuesto municipal año 2019.

- ACUERDO CORRELATIVO N° 266.-

Por cuatro voto a favor y dos en contra y una abstención, se APRUEBA, autorizar al alcalde a comprar un terreno ubicado al costado del cementerio de Vichuquén, de una superficie de 1 hectárea aproximadamente, en la suma de hasta \$25.000.000.- imputado al presupuesto municipal año 2019.

- ACUERDO CORRELATIVO N° 267.-

Por Unanimidad, siete voto a favor y cero en contra, se APRUEBA, incorporar como punto de la tabla modificar el reglamento de sala del concejo, agregando que cuando se presente una modificación presupuestaria esta debe llevar el correspondiente respaldo documental; Glosa explicativa por cambio requerido y conciliación bancaria respectiva.

- ACUERDO CORRELATIVO N° 268.-

Por Unanimidad, siete voto a favor y cero en contra, se APRUEBA, modificar el reglamento de sala del concejo, agregando que cuando se presente una modificación presupuestaria esta debe llevar el correspondiente respaldo documental; Glosa explicativa por cambio requerido y conciliación bancaria respectiva.



ALCALDÍA

- **ACUERDO CORRELATIVO N° 269.-**

Por un voto a favor y seis en contra, se RECHAZA, el PADEM año 2019, de acuerdo al Memorándum N° 254/2018 del jefe Daem.

- **ACUERDO CORRELATIVO N° 270.-**

- Por unanimidad, siete votos a favor y cero en contra se aprueba el siguiente permiso con venta de bebidas alcohólicas:
- Actividad organizada por la Unión Comunal del adulto Mayor Los Brujos de Vichuquén, en Rarín el día 24 de noviembre de 2018.

- **ACUERDO CORRELATIVO N° 271.-**

Por dos votos a favor y cinco en contra se Rechaza la modificación presupuestaria municipal presentada mediante Memorándum N° 262/2018 de SECPLAC.

- **ACUERDO CORRELATIVO N° 272.-**

Por unanimidad, siete votos a favor y cero en contra se aprueba incorporar como punto de la tabla, autorizar al alcalde a transigir extrajudicialmente con don Manuel Reyes Correa en la suma de \$225.478.- por concepto de daños en la ventana de su automóvil debido a trabajos municipales.

- **ACUERDO CORRELATIVO N° 273.-**

Por unanimidad, siete votos a favor y cero en contra se aprueba, autorizar al alcalde a transigir extrajudicialmente con don Manuel Reyes Correa en la suma de \$225.478.- por concepto de daños en la ventana de su automóvil debido a trabajos municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.

VICTOR RUZ TOLEDO
SECRETARIO MUNICIPAL

RODRIGO LEÓN PINTO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RLP/VRT/vmrt
DISTRIBUCIÓN:
Administrador Municipal;
Control Interno;
S.M.;
Transparencia;
ARCHIVO.